



ibq

DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA DE ESPAÑA 2º BTO-3ER BLOQUE 2022-23

ibq

DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA



**PROGRAMACIÓN
GENERAL
HISTORIA DE ESPAÑA
2º BACHILLERATO-3ER
BLOQUE
CURSO 2022-23**

IES BERNALDO DE QUIRÓS (MIERES)



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Relación de miembros del Departamento, cargos y grupos. **PÁGINA 3**

1.2. Bases legislativas. **PÁGINA 3**

2. **CONTRIBUCIÓN DE LA HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º DE BTO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. PÁGINA 4**

3. **METODOLOGÍA EN BTO. PÁGINA 6**

4. **RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES. PÁGINA 7**

5. **MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. PÁGINA 9**

6. **PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO. PÁGINA 9**

6.1. Plan de lectura, escritura e investigación (P.L.E.I.). **PÁGINA 9**

7. **PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. PÁGINA 10**

8. **INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE. PÁGINA 11**

9. **ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PÁGINA 11**

10. **EVALUACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º BTO.**

10.1. Procedimientos de evaluación. **PÁGINA 36**

10.2. Instrumentos de evaluación. **PÁGINA 36**

10.3. Criterios de evaluación. **PÁGINA 37**

10.4. Criterios de calificación. **PÁGINA 37**

10.5. Procedimiento de recuperación. **PÁGINA 37**

10.6. Recuperación extraordinaria. **PÁGINA 38**

10.7. Procedimiento en caso de pérdida de la evaluación continua. **PÁGINA 39**

11. **ESPECIFICACIONES PARA EL BACHILLERATO NOCTURNO. PÁGINA 39**



1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Relación de miembros del Departamento, cargos y grupos.

El departamento didáctico de Geografía e Historia durante el curso 2022-2023 está formado por los siguientes miembros:

| MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO | | | |
|---|---|-------------------------------------|--------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS | MATERIAS | CARGOS | TURNO |
| D^a María Elena Fernández Solís | <ul style="list-style-type: none">• HMC 1er bloque• HIE 3er bloque• GEO 3er bloque• HIA 3er bloque• PINI 1er bloque• PINII 2º bloque | Tutora 3 ^{er} bloque | Nocturno |
| D^a Susana Fuentes Martín | <ul style="list-style-type: none">• 3º ESO A (GeH)• 3º ESO C (GeH). DC• 4º ESO C (GeH)• 1º BTO B (HMC)• 2º BTO C (HIA) | Tutora 1º BTO B | Diurno |
| D. José Carlos Suárez González | <ul style="list-style-type: none">• 1º ESO C• 3º ESO C (DC)• 4º ESO A/B NB• 2º BTO A (HIE)• 2º BTO C (GEO) | Jefe de Departamento | Diurno |
| D^a Rocío Ordóñez Fernández | <ul style="list-style-type: none">• 2º ESO (GeH) B• 4º ESO A/B (GeH) B• 2º BTO B (HIE)• 2º BTO C (HIE)• 2º BTO D (HIE) | Sección bilingüe Tutora 2º BTO B | Diurno |
| D^a M^a del Carmen Díaz-Guerra Nombela | <ul style="list-style-type: none">• 1º ESO A (GeH)• 1º ESO B (GeH)• 2º ESO A/B (Geh) NB• 2º ESO C (GeH)• 3º ESO B (GeH) | Tutora 1º ESO A | Diurno |
| REUNIÓN SEMANAL DE DEPARTAMENTO | | | |
| Viernes de 10,35 a 11,30 | | | |

1.2. Bases legislativas.

- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre.
- RD 217/2022 de 29 de marzo sobre la evaluación en el sistema educativo español.



1. CONTRIBUCIÓN DE LA HISTORIA DE ESPAÑA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de Historia de España tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes del mundo contemporáneo situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.
- Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los estados durante esa época y las implicaciones que comportaron.
- Analizar las situaciones y problemas del presente desde una perspectiva global, considerando en ellos tanto sus antecedentes como sus relaciones de interdependencia.
- Valorar positivamente los conceptos de democracia, libertad, igualdad y solidaridad y las aportaciones que al logro de los derechos humanos y de la democracia realizaron los diferentes movimientos sociales.
- Reconocer las situaciones de discriminación social, política y económica resultantes de los procesos de expansión industrial y económica en los siglos XIX y XX, asumiendo, como ciudadanos y ciudadanas conscientes y sin prejuicios, un compromiso con la defensa de los valores democráticos, en especial las relacionadas con los derechos humanos, la paz y la igualdad.
- Apreciar la historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.
- Buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes diversas –realidad, fuentes históricas, medios de comunicación o proporcionada por las tecnologías de la información–, tratarla de forma conveniente según los instrumentos propios de la Historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada, aplicando los conceptos básicos y específicos de la historia contemporánea.
- Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores y las historiadoras, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.

La asignatura Historia de España contribuye al desarrollo y adquisición de las competencias del currículo establecidas en el artículo 10 del Decreto 42/2015:

| COMPETENCIA CLAVE | CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS CC.CC. |
|-------------------|---|
|-------------------|---|



| | |
|--|--|
| Competencia Comunicación Lingüística | La materia contribuye a la adquisición de la competencia comunicación lingüística mediante la lectura atenta y reflexiva, la realización de resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, comentarios y ejercicios escritos, o la promoción de debates y coloquios, procedimientos habituales en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Con ellos se mejora su capacidad de lectura, sus recursos expresivos y su dominio del lenguaje en los más diversos registros. Además, con el enriquecimiento del vocabulario específico y general, consolida habilidades personales relacionadas el uso de la lengua. |
| Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología | Al desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se contribuye con la aplicación de las técnicas de trabajo propias del método científico. La realización de trabajos así planteados obligara al alumnado a familiarizarse con la formulación de hipótesis de trabajo, con la búsqueda y contrastación de la información, con el análisis de los resultados obtenidos, con su revisión y con la presentación de las conclusiones. La materia propicia el desarrollo del pensamiento lógico del alumnado al ponerlo en contacto con recursos y documentos relacionados con el cálculo y la reflexión matemática, ya sea el análisis de fuentes numéricas, cuadros, diagramas, gráficos y documentos estadísticos de la más diversa naturaleza. Por otro lado, debidamente contextualizados, se deben incorporar los principales avances técnicos y científicos del mundo contemporáneo al objeto de que pueda interpretar y comprender la realidad científico-técnica de su tiempo en toda su complejidad. |
| Competencia Digital | La búsqueda y tratamiento de información digital, de mapas históricos y gráficos, de recursos audiovisuales de la más variada índole, así como la elaboración de síntesis a partir de documentación buscada a través de internet, la preparación de recursos propios y el tratamiento digital de los mismos, son algunas de las actividades que se pueden impulsar desde la Historia del Mundo Contemporáneo para desarrollar la competencia digital del alumnado. Con la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como una herramienta más de trabajo, se debe mejorar, no solo la desenteladura del alumnado en el ámbito digital, sino también su capacidad para utilizar de forma crítica estos recursos y, a la par, advertir los riesgos de su uso irreflexivo. |
| Competencia Aprender a Aprender | La realización de trabajos de investigación e indagación, en los que el alumnado debe desarrollar procesos de organización y planificación del trabajo y de toma de decisiones, es una de las herramientas utilizadas en la práctica docente de la Historia del Mundo Contemporáneo que contribuye a potenciar la competencia aprender a aprender. |
| Competencia Social y Cívica | La materia proporciona al alumnado las herramientas para la adquisición de las competencias sociales y cívicas. En este sentido, la Historia del Mundo Contemporáneo es una materia importante, ya que somete a su consideración los conflictos sociales del pasado, las luchas políticas, los combates ideológicos, los enfrentamientos armados, las disputas por el poder, las tensiones colectivas, los distintos regímenes políticos y sus consecuencias. De todo ello se pueden extraer conclusiones sobre las consecuencias del racismo, la xenofobia, el belicismo, el nacionalismo exacerbado, el autoritarismo, la violencia política, la exclusión social y toda forma de fanatismo. Este tipo de reflexiones, unida a una dinámica de aula en la que se expongan y confronten ideas de forma tolerante y respetuosa, debe contribuir a que el alumnado se identifique con los procedimientos pacíficos de resolución de conflictos y adquiera valores de conducta y convivencia democráticos. |
| Competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor | Por su contenido, la Historia del Mundo Contemporáneo ofrece una perspectiva de la realidad socioeconómica, de las relaciones laborales, de la conflictividad laboral y de la iniciativa empresarial en diversos contextos económicos y políticos. De ello el alumnado puede extraer conocimientos y estímulos para desenvolverse, en mejores condiciones, en el contexto socioeconómico. Con esta formación el alumnado dispondrá de un bagaje que le permita desarrollar la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| Competencia en conciencia artística y expresiones culturales | Entre los propósitos de la materia se encuentra desarrollar la competencia conciencia y expresiones culturales. La materia pone en contacto al alumnado con todo tipo de creaciones humanas relacionadas con las expresiones artísticas, escénicas y la cultura visual. El análisis de las creaciones artísticas, de formas y volúmenes, el conocimiento de la propia terminología artística, la valoración de creaciones musicales y de toda expresión del talento humano, contextualizadas espacial y temporalmente, forman parte del currículo de Historia del Mundo Contemporáneo. Generar una conciencia de la riqueza y variedad del patrimonio cultural y artístico, e implicar |



activamente al alumnado en su conocimiento, difusión y protección, constituye un objetivo explícito de la materia. En todo caso, sensibilización y educación del gusto pueden y deben ser compatibles con el desarrollo de un juicio crítico y analítico mediante el que afinen sus categorías estéticas y, además, con el que les permitan detectar los usos políticos y propagandísticos de la producción artística y cultura visual.

2. METODOLOGÍA EN BACHILLERATO.

En base a lo acordado en la elaboración del PEC del centro, el Departamento de Geografía e Historia asume como propias las siguientes directrices metodológicas:

- a. Se estimulará el aprendizaje activo del alumnado mediante situaciones próximas que dirijan a una adquisición funcional de las competencias clave, priorizando las destrezas lingüísticas, matemáticas y científicas.
- b. El protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje será el propio alumnado, por lo que es importante trabajar la autonomía personal de cada alumno o alumna. Para ello será necesario partir del nivel competencial del alumnado, haciendo de ese proceso algo individual.
- c. Se fomentará el trabajo colaborativo, tanto de profesores mediante actuaciones interdisciplinarias, como del alumnado de forma individual (autogestión) o colectiva (realización de proyectos de trabajo y coevaluación).
- d. Se combinará la enseñanza transmisiva que se restringe al saber con el desarrollo del saber hacer y saber ser. Por tanto, las metodologías desplegadas tienen que ir encaminadas a convertir el aprendizaje memorístico en un primer paso, no en el objetivo, de la acción docente.
- e. Se impulsará entre los miembros del Departamento el trabajo con las TIC, siempre que sea posible.

Con todo ello, el Departamento establece las siguientes actuaciones metodológicas a implementar en el proceso de enseñanza y aprendizaje:

| ACTUACIÓN METODOLÓGICA | OBJETIVOS A ALCANZAR |
|---|--|
| Expositiva | Aunque se pretende que sea secundaria dentro de la práctica metodológica docente, la exposición de contenidos es necesaria en algunos casos. Para ellos debe ser sucinta, reservada para la adquisición de conceptos, basada en técnicas audiovisuales, y destinada a conseguir un fin práctico. Irá precedida siempre de una actividad inicial para detectar los conocimientos previos. |
| Trabajo con fuentes documentales y redacción de conclusiones | Se priorizará la búsqueda, lectura y análisis de fuentes históricas, geográficas y artísticas. Se propondrán tareas sencillas para guiar al alumno o alumna en el comentario de las mismas y se finalmente se sugerirá una tarea compleja basada en una composición escrita sobre el tema central tratado. Se exigirá al alumnado de Bachillerato que sean capaces de redactar un mínimo de 15 líneas. Se tendrá muy en cuenta la ortografía, la caligrafía, la limpieza y la expresión escrita. En el caso de trabajos escritos de una extensión superior, estos deberán incluir obligatoriamente un índice, portada con datos personales y contraportada y paginación. |
| Trabajo con fuentes y exposición oral | Siguiendo las mismas pautas que en apartado anterior, el alumnado debe hacer una disertación oral, individual o en grupo, sobre un determinado tema. Se exigirá un tiempo de exposición mínimo de no menos de 15 minutos. Se valorará la correcta expresión, el uso de medios audiovisuales, la postura y el dominio del contenido trabajado. Se propondrá la |



| | |
|--|--|
| | realización de esta actividad al menos una vez por evaluación. |
| Gestión de la información | Prioridad a la realización de esquemas, resúmenes, mapas mentales, cuadros sinópticos, etc. que refuercen la competencia de aprender a aprender. |
| Planes de autorregulación | El trabajo de la autonomía personal del alumnado será una prioridad para el Departamento, mediante la planificación de las actividades por parte del alumnado en un tiempo determinado. |
| Aprendizaje basado en proyectos (ABP) | El cambio de paradigma metodológico obliga a trabajar las competencias básicas mediante proyectos estimulantes y cercanos al alumno o alumna en el que puedan desarrollar su capacidad de trabajo colaborativo. Siempre deben ir acompañados de unas instrucciones de trabajo, dotarles de unas herramientas para poder conseguir los objetivos marcados y la presentación de un producto final. |
| Clase invertida (FlippedClassroom) | Mediante la elaboración por parte del docente de un videotutorial colgado en un blog o website, el alumno puede autogestionar su aprendizaje en cualquier momento y lugar. De esta forma se deja libre la sesión lectiva para trabajar los conceptos aprendidos. Esta técnica fomenta la competencia de aprender a aprender y de iniciativa personal y espíritu emprendedor. |
| Uso de TIC | Convencidos de la importancia de fomentar la adquisición de la competencia digital, el Departamento utilizará todo tipo de aplicaciones informáticas con utilidad para el alumnado: <i>padlet, movenote, photopeach, animoto, popplets, googlemaps</i> , son algunas de las herramientas que los miembros del Departamento están utilizando para conseguir una estimulación extra del alumnado y un aprendizaje práctico y duradero. |
| Trabajo con material audiovisual | El visionado de documentales o películas será una prioridad para el Departamento debido al enriquecimiento didáctico que suponen y el trabajo que de la comprensión oral se hace. Para su aprovechamiento, se entregará a cada alumno o alumna una ficha de trabajo previa y se tendrá que presentar un trabajo para poder comprobar el grado de adquisición de los contenidos tratados. |
| Debate | Se pretende huir de la falta de previsión y preparación, por lo que es preceptivo dotar al alumnado de un guión de trabajo previo para poder establecer la dialéctica de forma adecuada. Este tipo de actividades son idóneas para trabajar la competencia social y ciudadana. |

3. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Los materiales curriculares serán diversificados con objeto de adaptarse a las características del alumnado, intentado integrar la realidad y el contexto en las aulas. En este sentido, incluiremos, además de los libros de texto, los materiales que elabore el profesorado, los recursos de que dispone el centro, los recursos del entorno, los soportes audiovisuales, las nuevas tecnologías, los medios de comunicación y todos cuantos se puedan aplicar al proceso enseñanza-aprendizaje. Estos materiales y recursos no deben suponer un bloque monolítico que impide su uso creativo y crítico, ya que deben ser entendidos siempre como mediadores didácticos al servicio de la consecución de las finalidades educativas y la implantación y desarrollo de las capacidades generales de la etapa.

Finalmente, la edición y adopción de los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos y alumnas y al currículo establecido en el Decreto 43/2015 del 10 de junio. Asimismo, los materiales curriculares deberán reflejar y fomentar el respeto a los **principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales**, así como a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el decreto citado, en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y en la Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.



En lo referente a los libros de texto, y teniendo en cuenta las orientaciones anteriores, el departamento en la reunión celebrada el día 15 de junio de 2022 ratifica la decisión adoptada en el curso anterior de que en Bachillerato el profesor proporcione recursos propios al alumnado de cada curso y materia, siguiendo escrupulosamente los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en vigor.

El Departamento, en cumplimiento de lo establecido por la legislación vigente, está muy implicado en la utilización de recursos audiovisuales e informáticos que impliquen el desarrollo de todo tipo de competencias, pero, en este caso, más concretamente la digital. Para ello se asignan varias aulas de audiovisuales la asignatura de Historia del Arte de 2º de Bachillerato (E.0.6), teniendo este Departamento prioridad por la propia idiosincrasia de las materias. La dotación de proyectores en las aulas es suficiente, aunque se requieren nuevos equipos en algunas clases de 2º de Bachillerato.

Existen varias Aulas de Informática a disposición de los profesores para utilizar con sus alumnos. Este Departamento intentará, mediante consenso con el equipo directivo, la asignación de una hora semanal con cada uno de los grupos para poder trabajar en condiciones los diversos contenidos en base a metodologías activas. La CCP ha propuesto, y de forma activa este Departamento, la utilización de teléfonos móviles y tabletas en las sesiones lectivas, sugiriendo la apertura de una red inalámbrica exclusiva para alumnos con lo que se evitaría la saturación actual. Se discutirá en el próximo curso.

En cuanto a herramientas informáticas los miembros del Departamentos utilizan suscripciones gratuitas a plataformas como *Padlet*, *Prezi*, *Movenote*, *Animoto*, etc, utilizadas de forma cotidiana en la elaboración de proyectos. Sería interesante la suscripción de pago para algunas de ellas, de forma que cualquier docente pudiera tener acceso a ellas con una clave institucional. El Departamento está estudiando la posibilidad de adherirse a la plataforma *Google Classroom*.

Dentro del PLEI del centro, recogido en el Proyecto Educativo se especifica la necesidad de potenciar el uso de la biblioteca escolar como recurso didáctico. Este Departamento recurre a este espacio para trabajar con material bibliográfico, así como realizar recomendaciones de lecturas adaptadas a la edad del alumnado solicitante.

Otro de los espacios que se quieren poner en valor en la práctica docente es el Museo y la Sala de Exposiciones, situadas en el Palacio de Camposagrado. El Departamento participa activamente en todas las actividades propuestas por el equipo coordinador, tanto para el alumnado como para la comunidad educativa y externa que quiera conocer el patrimonio del que dispone el centro. En las programaciones se incluyen actividades en varios cursos que usan la colección del museo como recurso didáctico.

En cuanto a los materiales más físicos, además de los ya expuestos, contamos con mapas murales, tanto geográficos como históricos, láminas y transparencias temáticas, aunque cada vez se utilizan menos debido a la orientación básicamente digital de las metodologías implementadas por los componentes del Departamento.

4. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

En este apartado se seguirán las directrices del Plan de Atención a la Diversidad (P.A.D.) aprobado en el Consejo Escolar del centro el día 10 de octubre de 2015, en el que se incluyen las siguientes medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades:

- a. Los alumnos con un ritmo de aprendizaje más rápido que la media de la clase recibirán de sus profesores actividades de ampliación, que estimulen su capacidad investigadora sobre alguno



de los temas tratados en clase. Además, y para estimular sus fortalezas, se fomentará la tutorización por parte de este tipo de alumnado del resto de los compañeros, sobre todo los que tengan ritmos de aprendizaje más lentos. En la formación de equipos de trabajo para realizar labores cooperativas se intentará que ellos coordinen al resto de miembros.

- b. Los alumnos con un ritmo más lento pueden ser susceptibles de recibir una adaptación curricular, significativa o no significativa. Esas adaptaciones serán realizadas por el profesor o profesora con el asesoramiento del Departamento de Orientación y se incluirán en la programación didáctica. Para trabajar con este tipo de alumnos, se les proporcionarán unos materiales creados específicamente para ellos, que partan del nivel de competencia curricular y le permitan adquirir las habilidades básicas requeridas. En ellos se priman, ante todo:
- La adquisición de los conceptos fundamentales, estipulados por los estándares de aprendizaje, que pueden ser adaptados metodológicamente, en extensión o mediante adaptación de tiempo.
 - los procedimientos (saber hacer): se priorizará la comprensión y expresión escrita y oral mediante textos sencillos.
 - las actitudes (saber ser), focalizando en la integración en el aula y la adquisición de la ciudadanía democrática.

Lógicamente esto debe plasmarse en los instrumentos de evaluación y calificación que se aplique a este tipo de alumnado.

5. PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO.

6.1. Plan de lectura, escritura e investigación (P.L.E.I.)

El Departamento de Geografía e Historia, consciente del deficiente hábito lector del alumnado, producto de una incompleta adquisición de las destrezas lingüísticas, asume como propio el reto de incrementarlo. Para ello se recurrirán a herramientas tan importantes como la biblioteca escolar (ya especificado en el apartado "recursos didácticos y materiales curriculares"). Para estimular el placer por la lectura, el Departamento trabaja con algún tipo de novela de temática histórica o geográfica que sirve como punto de partida para la realización de un trabajo que permita advertir el grado de comprensión del documento. La lectura de artículos de prensa o revistas científicas de tema histórico, artístico o geográfico y su posterior análisis, ya sea mediante redacciones, debates, etc, es otra fuente de trabajo crucial para conseguir la mejora en la comprensión lectora de los alumnos y alumnas.

La práctica docente de las diferentes asignaturas ligadas a nuestro Departamento exige la lectura pausada y razonada de fuentes históricas, no solamente escritas sino de carácter gráfico, material, icónico, musical, etc. De esta manera, el alumnado tiene que entregar una serie de productos que se evalúan mediante rúbricas.

| PRODUCTO | CONDICIONES |
|----------|-------------|
|----------|-------------|



| | |
|----------------------|--|
| Redacciones escritas | La entrega de una producción escrita con las conclusiones extraídas. Para ello se parte de una serie de tareas más sencillas que conduzcan al alumnado a una tarea más compleja. Determinamos que los alumnos de 1º y 2º de BTO deben ser capaces de redactar correctamente no menos de 25 líneas . Se tendrán en cuenta parámetros como la ortografía, penalizando cada falta de ortografía con una décima hasta un máximo de un punto, tildes incluidas, la correcta caligrafía, el respeto de márgenes, la paginación y fechado de los cuadernos y la expresión escrita conveniente. |
| Trabajos académicos | A la hora de realizar trabajos de investigación , será imprescindible darles unas pautas a los alumnos y alumnas para estructurar bien el tema, así como facilitarles una bibliografía o webgrafía básica. El informe debe incluir siempre portada (con datos personales), índice bien relacionado con el desarrollo de los epígrafes, cuerpo de trabajo (con epígrafes bien delimitados), relación de fuentes consultadas y contraportada. También será indispensable la correcta paginación. Para evitar el plagio de otros trabajos se dotará al alumnado de un guion cuyo cumplimiento estricto será condición <i>sine qua non</i> para una evaluación positiva. Consideramos que el alumno o alumna tendrá que realizar un informe de este tipo cada evaluación. |
| Exposiciones orales | En el caso de exposiciones orales , estas deben durar un mínimo de 15 minutos en 1º y 2º de BTO. El profesor o profesora proporcionará un guion de trabajo que permita desarrollar de forma estructurada la exposición. |

Otro de los problemas que nos encontramos en la práctica docente es la dificultad que el alumnado tiene a la hora de exponer por escrito un tema, sobre todo en los exámenes o controles, ya que a menudo recurren a técnicas memorísticas, dejando a un lado la creatividad que deberían tener. Para ello proponemos establecer un esquema de desarrollo (flexible) que incluya, al menos, el marco cronológico y espacial del proceso histórico, los protagonistas, las fases del proceso (si las tuviera), las causas y las consecuencias.

El Departamento apuesta claramente por el uso de las TIC en el aula y fuera de ella como se expuso en las metodologías a aplicar. Estimular la competencia digital y crear alumnos y alumnas críticos con las nuevas tecnologías contribuirá a crear "nativos digitales" más eficaces.

6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El departamento no plantea actividades para este curso.

7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

En cuanto a la **evaluación del proceso**, en noviembre, febrero y mayo se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el grado de cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el trabajo en el aula. Esta revisión se recogerá trimestralmente en las



Actas del Departamento y se enviará a Jefatura de Estudios. Al comenzar cada trimestre se pondrán en común los resultados de las evaluaciones, que se valorarán, y se determinarán las propuestas de mejora que se precisen para su entrega en Jefatura de Estudios. Siempre que sea preciso modificar algún aspecto recogido en la Programación docente, se hará constar expresamente en las Actas del Departamento.

Por lo que respecta a la **evaluación de resultados** se realizará mediante un cuestionario que recoja, al menos, indicadores relativos a los siguientes apartados:

- a. Evaluación de las Programaciones docentes y su aplicación en el aula.
- b. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.
- c. Evaluación del funcionamiento interno de los Departamentos, haciendo hincapié en la coordinación entre sus miembros.
- d. Evaluación del trabajo del Departamento en el contexto de la actividad general del centro.
- e. Valoración de las actividades organizadas por el Departamento o en las que ha participado.
- f. Relación de las actividades realizadas por los miembros del Departamento.

8. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CLAVE ABREVIATURAS | |
|--|------|
| C. en Comunicación Lingüística | CL |
| C. Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología | CMCT |
| C. Digital | CD |
| C. de Aprender a Aprender | AA |
| C. Social y Cívica | CSC |
| C. del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor | SIEE |
| C. en conciencia artística y expresiones culturales | CEC |



| BLOQUE 0: Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes. | | | | | | |
|--|---|---|----------------|-------|----------------------------|---------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| <p>C.1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.</p> <p>I.1. Buscar y localizar información procedente de fuentes documentales primarias y secundarias. I.2. Seleccionar información con técnicas adecuadas y según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad. I.3. Realizar trabajos de indagación, investigación y síntesis, individuales o en grupo. I.4. Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito utilizando con rigor el vocabulario histórico.</p> | <p>E.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.</p> | <p>El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.</p> | CL AA CD | Todas | Composiciones históricas | Todo el curso |
| <p>C.2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.</p> <p>I.5. Localizar en el tiempo y en el espacio acontecimientos relativos a hechos o procesos históricos significativos y diferenciar grandes etapas. I.6. Seleccionar información a partir de fuentes y conocimientos diversos, según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad. I.7. Preparar y utilizar mapas históricos y líneas del tiempo.</p> | <p>E.2. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.</p> | | AA CMCT | Todas | Ejes cronológicos | Todo el curso |
| <p>C.3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.</p> <p>I.8. Comentar, interpretar y analizar información procedente de fuentes documentales diversas empleando técnicas adecuadas para ello. I.9. Analizar distintas interpretaciones historiográficas y contrastar y valorar los diferentes puntos de vista. I.10. Utilizar el vocabulario específico de la ciencia histórica y explicar conceptos de forma oral o escrita correctamente. I.11. Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito. I.12. Participar en diálogos y debates, en los que exponga ideas con rigor y coherencia, y valorar las aportaciones de las demás personas.</p> | <p>E.3. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.</p> | | CL | Todas | Glosarios | Todo el curso |



| BLOQUE 0: Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes. | | | | | | |
|--|--|---|-------|-------|----------------------------|---------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| <p>C.4. Reconocer la utilidad de las fuentes para historiadores e historiadoras, además de su fiabilidad.</p> <p>I.13. Distinguir la importancia que poseen las fuentes históricas como fuente de información para los historiadores y las historiadoras en la construcción del relato histórico.</p> <p>I.14. Reconocer que deben ser utilizadas de forma crítica, en función de su objetividad, relevancia, validez y fiabilidad.</p> <p>I.15. Identificar la existencia de diferentes interpretaciones historiográficas, en base a fuentes similares, y valorar su relevancia.</p> | <p>E.4. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.</p> | <p>El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.</p> | CL | Todas | Lectura fuentes históricas | Todo el curso |



BLOQUE 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
|---|---|--|--------------------------|----------|---|-----------|
| <p>C.5. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía Visigoda, identificando sus causas y consecuencias.</p> <p>I.16. Reconocer las características del proceso de hominización y la importancia de los yacimientos españoles y asturianos. I.17. Identificar y explicar los elementos que configuran las sociedades paleolíticas, neolíticas y de la Edad de los Metales, así como su evolución. I.18. Describir, identificar y valorar sus aportaciones artísticas, con especial referencia al arte rupestre en Asturias. I.19. Explicar las características de los pueblos prerromanos e identificar sus áreas de influencia. I.20. Describir y valorar la cultura castreña asturiana. I.21. Valorar la importancia de las colonizaciones históricas y sus repercusiones. I.22. Resumir las etapas de la conquista romana. I.23. Definir el concepto de romanización, explicar sus características y valorar sus huellas y su trascendencia histórica y cultural, en especial en el caso de Asturias. I.24. Reconocer las causas de la crisis del Imperio romano y sus consecuencias. I.25. Resumir el nacimiento y las características de la monarquía Visigoda y explicar las nuevas estructuras económicas, sociales, políticas y la actividad cultural.</p> | <p>E.5. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio. E.6. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones. E.7. Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento. E.8. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos. E.9. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo. E.10. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares. E.11. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza. E.12. Busca información de interés sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición. E.13. Dibuja un mapa esquemático y delimita en él las áreas ibérica y celta. E.14. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d. C., situando en ella los principales acontecimientos históricos. E.15. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones. E.16. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra levantina.</p> | <p>La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. El ejemplo asturiano.</p> <p>La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales.</p> <p>Hispania romana: conquista y romanización de la península y su incidencia en Asturias; el legado cultural romano. El final del imperio.</p> <p>La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza; la actividad cultural.</p> | <p>CL CD CEC</p> | <p>1</p> | <p>Glosario Composición escrita</p> | <p>1ª</p> |



| BLOQUE 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474) | | | | | | |
|---|---|---|----------|------|--------------------------------|---------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| <p>C.6. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>I.26. Explicar las causas de la invasión musulmana y de su victoria. I.27. Describir los grandes periodos políticos de la España musulmana y su evolución territorial, en comparación con la de los reinos cristianos. I.28. Indicar las características de las estructuras económicas y sociales de Al Ándalus. I.29. Reconocer y valorar los aspectos esenciales de la creación cultural y artística en Al Ándalus, a través de sus obras más significativas, y la importancia de la religión.</p> | <p>E.17. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península. E.18. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos. E.19. Describe la evolución política de Al Ándalus. E.20. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.</p> | <p>Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política y territorial de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.</p> | CL AA | 2 | Glosario | 1ª |
| <p>C.7. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</p> <p>I.30. Analizar el comienzo de la Reconquista, el nacimiento de los reinos cristianos y su evolución territorial, especialmente el ejemplo de Asturias. I.31. Explicar y comparar la configuración política de los diferentes reinos y su evolución. I.32. Localizar y reconocer los diferentes sistemas de repoblación y valorar sus repercusiones futuras.</p> | <p>E.21. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media. E.22. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones. E.23. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media. E.24. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.</p> | <p>Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; El reino de Asturias.</p> <p>Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. Los orígenes del Principado de Asturias.</p> | CL AA | 2 | Glosario | 1ª |
| <p>C.8. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.</p> <p>I.33. Reconocer y distinguir las fases de la evolución económica de los territorios cristianos. I.34. Reconocer la distinta importancia de los diferentes sectores económicos e identificar los elementos claves que los configuran, así como su evolución.</p> | <p>E.25. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p> | <p>Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; El reino de Asturias.</p> <p>Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. Los orígenes del Principado de Asturias.</p> | CL AA | 2 | Composición Cortes Glosario | 1ª |



| BLOQUE 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474) | | | | | | |
|---|---|---|-------|------|----------------------------|---------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| <p>C.9. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.</p> <p>I.35. Analizar los elementos esenciales que configuran el régimen señorial y la sociedad estamental. I.36. Valorar la situación de las minorías religiosas. I.37. Explicar la importancia de las transformaciones bajomedievales. I.38. Rechazar cualquier forma de injusticia, desigualdad y discriminación, así como defender derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</p> | <p>E.26. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p> | <p>Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. Los orígenes del Principado de Asturias.</p> | CSC | 2 | Glosario | 1ª |
| <p>C.10. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p> <p>I.39. Identificar los núcleos culturales más importantes y sus aportaciones más destacadas. I.40. Valorar la convivencia cultural de la época y sus limitaciones. I.41. Identificar las características del patrimonio histórico-artístico de la época a través de sus obras más significativas, en especial el Prerrománico asturiano, y reconocer pervivencias actuales, como el Camino de Santiago.</p> | <p>E.27. Describe la labor de los centros de traducción. E.28. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.</p> | <p>El Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. El reino de Asturias.</p> | CEC | 2 | Trabajo investigación | 1ª |



| BLOQUE 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700) | | | | | | |
|--|--|---|-----------------|------|---|---------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| <p>C.11. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.</p> <p>I.42. Analizar la importancia del reinado de los Reyes Católicos en el proceso de construcción del Estado Moderno español. I.43. Identificar los elementos que configuran el nuevo Estado y valorar el peso de las reminiscencias del pasado. I.44. Explicar y analizar la proyección exterior de España, con especial atención al descubrimiento de América, y valorar su trascendencia.</p> | <p>E.29. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado. E.30. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492. E.31. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</p> | <p>Los Reyes Católicos y la construcción del Estado Moderno; la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.</p> | CL AA CSC | 3 | Glosario | 1ª |
| <p>C.12. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.</p> <p>I.45. Explicar y comparar la evolución política y la expansión de la monarquía hispánica durante los reinados de Carlos I y Felipe II, así como los problemas internos y externos que afrontaron. I.46. Analizar la conquista, colonización y explotación de América y valorar su repercusión internacional. I.47. Rechazar cualquier forma de injusticia, desigualdad y discriminación, así como defender derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</p> | <p>E.32. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón. E.33. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI. E.34. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana. E.35. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> | <p>El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.</p> | AA | 3 | Mapas comparativos Composición histórica Glosario | 1ª |
| <p>C.13. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p> <p>I.48. Distinguir los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, los cambios experimentados en la organización de la monarquía hispánica y sus consecuencias. I.49. Explicar y analizar los conflictos de la época, tanto los internos como los asociados al contexto internacional. I.50. Analizar los rasgos esenciales y explicar la evolución de las estructuras demográficas, económicas y sociales.</p> | <p>E.36. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía. E.37. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares. E.38. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa. E.39. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640. E.40. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p> | <p>Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; la Paz de los Pirineos; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.</p> | CL AA | 3 | Glosario | 1ª |



BLOQUE 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
|--|--|---|-------------------|----------|-------------------------------------|-----------|
| <p>C.14. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, internet, etc.).</p> <p>I.51. Reconocer la importancia de la cultura y el arte en la España del Siglo de Oro utilizando como ejemplos las figuras y obras más destacadas. I.52. Valorar su presencia en la Comunidad Autónoma asturiana. I.53. Buscar y localizar información procedente de fuentes documentales primarias y secundarias. I.54. Seleccionar información con técnicas adecuadas y según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad. I.55. Realizar trabajos de indagación, investigación y síntesis, individuales o en grupo. I.56. Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito utilizando vocabulario histórico adecuado.</p> | <p>E.41. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p> | <p>El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.</p> | <p>CD CEC</p> | <p>3</p> | <p>Exposición oral Glosario</p> | <p>1ª</p> |



| BLOQUE 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788) | | | | | | |
|---|--|--|----------------|------|----------------------------|---------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| <p>C.15. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</p> <p>I.57. Analizar las causas de la Guerra de Sucesión y reconocer los bandos enfrentados, a nivel nacional e internacional. I.58. Valorar las consecuencias del conflicto a nivel internacional. I.59. Reconocer e identificar el nuevo papel de España en Europa.</p> | <p>E.42. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. E.43. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos. E.44. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</p> | <p>Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.</p> | CL AA CD | 4 | Glosario | 1ª |
| <p>C.16. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.</p> <p>I.60. Describir y explicar el modelo de Estado implantado por la dinastía de los Borbones y su política exterior. I.61. Distinguir entre el modelo político de los Austrias y el absolutismo borbónico. I.62. Valorar la incidencia de las reformas políticas emprendidas.</p> | <p>E.45. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico. E.46. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones. E.47. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real. E.48. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p> | <p>Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.</p> | CL AA | 4 | Glosario | 1ª |
| <p>C.17. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.</p> <p>I.63. Reconocer la estructura demográfica de la época y la evolución de la población en el siglo XVIII. I.64. Identificar las características de los diferentes sectores económicos y explicar su evolución en el siglo XVIII. I.65. Reconocer y analizar la incidencia en España, en América y en Asturias de los cambios económicos promovidos por la monarquía y los ilustrados.</p> | <p>E.49. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior. E.50. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector. E.51. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p> | <p>La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña; el ejemplo de Asturias.</p> | CL | 4 | Glosario | 1ª |
| <p>C.18. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.</p> <p>I.66. Explicar las causas del crecimiento económico de Cataluña. I.67. Diferenciar la realidad económica de España y la de Cataluña, dentro del contexto europeo.</p> | <p>E.52. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.</p> | | CL AA | 4 | Glosario | 1ª |



| BLOQUE 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788) | | | | | | |
|--|--|---|------------------|----------|---|-----------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| <p>C.19. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.</p> <p>I.68. Reconocer las ideas de la Ilustración española y la importancia de la aportación asturiana. I.69. Definir el concepto de despotismo ilustrado y utilizar el reinado de Carlos III como ejemplo. I.70. Identificar los medios de difusión de la Ilustración. I.71. Valorar la incidencia real de la labor de los ilustrados y reconocer la pervivencia del Antiguo Régimen.</p> | <p>E.53. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado. E.54. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.</p> | <p>La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. La aportación asturiana.</p> | <p>CL AA</p> | <p>4</p> | <p>Glosario Composición Malaspina</p> | <p>1ª</p> |



| BLOQUE 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo | | | | | | |
|---|---|---|------------------|------|---|---------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| | | | | | | |
| <p>C.20. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</p> <p>I.72. Explicar y analizar la evolución de la política exterior española en relación con Francia entre 1789 y 1808 y sus consecuencias. I.73. Distinguir las causas que propiciaron el estallido de la Guerra de la Independencia y describir sus bandos y su desarrollo. I.74. Valorar la implicación de Asturias en la Guerra de la Independencia.</p> | <p>E.55. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia. E.56. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p> | <p>El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz, la labor legislativa y la Constitución de 1812. Asturias en el proceso revolucionario.</p> | CL | 5 | Síntesis | 1ª |
| <p>C.21. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.</p> <p>I.75. Reconocer el proceso político que culminó con la convocatoria de las Cortes de Cádiz y diferenciar los rasgos distintivos de las nuevas Cortes. I.76. Identificar la obra legislativa de las Cortes de Cádiz y las características de la Constitución de 1812. I.77. Valorar el alcance y las limitaciones de la obra liberal.</p> | <p>E.57. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen. E.58. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.</p> | | CL CSC | 5 | Tabla comparativa Comentario fragmento Constitución 1812 | 1ª |
| <p>C.22. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.</p> <p>I.78. Diferenciar las fases del reinado de Fernando VII y sus características básicas. I.79. Explicar el reinado de Fernando VII como expresión del conflicto desencadenado entre los partidarios de la tradición (absolutismo) y del liberalismo. I.80. Comparar el Antiguo Régimen y el nuevo régimen liberal burgués. I.81. Relacionar la evolución política del periodo con el contexto internacional y con los problemas sucesorios de la monarquía española. I.82. Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</p> | <p>E.59. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII. E.60. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente. E.61. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos. E.62. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</p> | <p>El reinado de Fernando VII (1814-1833): la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.</p> | CL AA SIEE | 5 | Eje cronológico Cuadro comparativo Síntesis | 1ª |



BLOQUE 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
|---|---|---|--------------------------|----------|--|-----------|
| <p>C.23. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.</p> <p>I.83. Explicar las causas de la emancipación de las colonias americanas y describir el desarrollo del proceso. I.84. Identificar los territorios que permanecieron en manos de España. I.85. Valorar las consecuencias de la independencia para España y para los nuevos estados americanos.</p> | <p>E.63. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.</p> <p>E.64. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</p> | <p>La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.</p> | <p>CL AA</p> | <p>5</p> | <p>Mapa independencia Latinoamérica Síntesis</p> | <p>1ª</p> |
| <p>C.24. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.</p> <p>I.86. Reconocer la obra de Goya como fuente de información sobre los acontecimientos políticos del periodo. I.87. Valorar la visión que el pintor ofrece de la realidad de la época.</p> | <p>E.65. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p> | <p>La obra de Goya como testimonio de la época.</p> | <p>CL CD CEC</p> | <p>5</p> | <p>Periódico Goya</p> | <p>1ª</p> |



| BLOQUE 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874) | | | | | | |
|---|---|--|-------------------------|----------|---|-----------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| <p>C.25. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</p> <p>I.88. Analizar la ideología carlista y sus implicaciones dinásticas, políticas y sociales. I.89. Explicar su zona de implantación, describir las dos primeras guerras carlistas y valorar sus consecuencias.</p> | <p>E.66. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. E.67. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas. E.68. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> | <p>El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.</p> | <p>CL AA</p> | <p>6</p> | <p>Eje cronológico Síntesis</p> | <p>1ª</p> |
| <p>C.26. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</p> <p>I.90. Describir y diferenciar las bases sociales y los fundamentos ideológicos de las distintas opciones políticas liberales. I.91. Identificar y describir las grandes etapas políticas del reinado de Isabel II. I.92. Explicar los motivos del protagonismo de los militares en la política española decimonónica. I.93. Valorar la consolidación del régimen liberal burgués y el peso de las reminiscencias autoritarias. I.94. Analizar los cambios económicos y sociales del periodo y su relación con la evolución política.</p> | <p>E.69. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II. E.70. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares. E.71. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II. E.72. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra. E.73. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y la compara con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p> | <p>El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II (1833-1868): los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.</p> | <p>CL CD AA</p> | <p>6</p> | <p>Síntesis Composición Ley Moyano Tabla liberalismo moderado y progresista</p> | <p>1ª</p> |
| <p>C.27. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.</p> <p>I.95. Identificar y contrastar las características del Estatuto Real de 1834 y de las Constituciones de 1837 y 1845. I.96. Relacionar el proceso constitucional y la evolución política durante el reinado de Isabel II.</p> | <p>E.74. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.</p> | | <p>AA</p> | <p>6</p> | <p>Tabla comparativa</p> | <p>1ª</p> |



| BLOQUE 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874) | | | | | | |
|---|---|--|-----------------------|------|--|---------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| <p>C.28. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.</p> <p>I.97. Reconocer y explicar las etapas políticas del Sexenio. I.98. Identificar las características de la Constitución de 1869. I.99. Explicar los cambios políticos de la época en relación con los conflictos internos y externos que afectaron a España y con el contexto internacional. I.100. Valorar el significado histórico del Sexenio y el esfuerzo democratizador que supuso.</p> | <p>E.75. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático. E.76. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. E.77. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.</p> | <p>El Sexenio Democrático (1868-1874): la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.</p> | CL AA CD CSC | 7 | Síntesis Esquema Constitución 1869 Análisis caricaturas Eje cronológico Composición peseta | 1º-2ª |
| <p>C.29. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.</p> <p>I.101. Describir las condiciones de vida de las clases bajas, en especial del proletariado y de los jornaleros y las jornaleras. I.102. Explicar el origen y el desarrollo del movimiento obrero en España, dentro de su contexto internacional. I.103. Relacionar el movimiento obrero con los cambios económicos, sociales y políticos de la época.</p> | <p>E.78. Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</p> | <p>Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y obreras y campesinos y campesinas; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.</p> | CL | 9 | Análisis texto Pablo Iglesias | 2ª |



BLOQUE 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
|--|--|---|-------------------------|--------------|---|---------|
| | | | | | | |
| <p>C.30. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.</p> <p>I.104. Identificar las causas de la restauración de la dinastía de los Borbones y explicar los elementos que componen el nuevo sistema político. I.105. Reconocer las características de la Constitución de 1876. I.106. Explicar y criticar el funcionamiento real del sistema político canovista y reconocer el ejemplo de Asturias. I.107. Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</p> | <p>E.79. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. E.80. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. E.81. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. E.82. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> | <p>Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. El ejemplo de Asturias.</p> | CL AA CEC SIEE | 8 | <p>Análisis constitución 1876 Eje cronológico Análisis caricatura</p> | 2ª |
| <p>C.31. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.</p> <p>I.108. Analizar la oposición al régimen de la Restauración y su evolución. I.109. Reconocer y contrastar las bases sociales, ideologías y planteamientos de las fuerzas de oposición.</p> | <p>E.83. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. E.84. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p> | <p>La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, republicanos y movimiento obrero. El caso asturiano.</p> | CD SIEE | 8 9 10 | <p>Síntesis histórica Composición caciquismo asturiano</p> | 2ª |
| <p>C.32. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.</p> <p>I.110. Explicar la estabilidad del nuevo sistema político y valorar la importancia de la resolución de conflictos heredados del pasado. I.111. Argumentar el papel jugado por los poderes fácticos y los partidos dinásticos en la consolidación del régimen de la Restauración.</p> | <p>E.85. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX. E.86. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</p> | <p>Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.</p> | CL AA | 8 | <p>Síntesis Cuadro comparativo</p> | 2ª |
| <p>C.33. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p> <p>I.112. Explicar las causas del desastre colonial de 1898 y su relación con el contexto histórico internacional. I.113. Describir el desarrollo de la guerra y reconocer las claves del Tratado de París. I.114. Valorar las consecuencias de la crisis del 98.</p> | <p>E.87. Explica la política española respecto al problema de Cuba. E.88. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París. E.89. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</p> | <p>La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.</p> | CL AA CEC | 8 | <p>Síntesis Análisis caricatura</p> | 2ª |

BLOQUE 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | TIEMPOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | |
|---|--|--|-------------------------|----------|---|-----------|
| | | | UDES | | | |
| <p>C.34. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>I.115. Explicar la evolución de los movimientos naturales de la población y las características de los movimientos migratorios en la España del siglo XIX. I.116. Reconocer la existencia de estructuras demográficas diversas en el conjunto del territorio español y comparar la situación de la periferia, en especial el caso de Cataluña y de Asturias, con el interior del país y con el contexto europeo.</p> | <p>E.90. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX. E.91. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p> | <p>Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Movimientos migratorios.</p> | <p>CL CMCT</p> | <p>9</p> | <p>Gráfica población</p> | <p>2ª</p> |
| <p>C.35. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.</p> <p>I.117. Reconocer la situación de partida de los diferentes sectores económicos y analizar las causas de su atraso. I.118. Indicar los objetivos y características de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz y analizar sus resultados. I.119. Analizar el desarrollo, límites y repercusiones de la industrialización en España. I.120. Distinguir los avances que se produjeron en el sector de los transportes, en el sector comercial y en el financiero. I.121. Relacionar y comparar la economía española decimonónica con el contexto internacional y valorar la importancia de la intervención extranjera. I.122. Valorar la situación económica de la Asturias de la época.</p> | <p>E.92. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. E.93. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX. E.94. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX. E.95. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa. E.96. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos. E.97. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855. E.98. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX. E.99. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna. E.100. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos. E.101. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p> | <p>Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.</p> <p>Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.</p> <p>Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.</p> <p>El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.</p> <p>Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.</p> <p>El ejemplo de Asturias.</p> | <p>CL CD AA</p> | <p>9</p> | <p>Síntesis Análisis texto Mendizábal Análisis mapa industria y transportes</p> | <p>2ª</p> |

BLOQUE 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
|--|---|---|-----------------|------|--|---------|
| | | | | UDES | | |
| <p>C.35. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p> <p>I.123. Relacionar el regeneracionismo con el revisionismo político de los gobiernos de Maura y de Canalejas. I.124. Reconocer la labor de los gobiernos de Maura y de Canalejas y valorar su incidencia real. I.125. Analizar la Semana Trágica de Barcelona y sus consecuencias.</p> | <p>E.102. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas. E.103. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos. E.104. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p> | <p>Los intentos de modernización del sistema: el regeneracionismo y el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces; el movimiento obrero y Asturias.</p> | CL AA | 10 | Síntesis Tabla causal Eje cronológico | 2ª |
| <p>C.36. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.</p> <p>I.126. Describir el fortalecimiento de la oposición al sistema, en especial el movimiento obrero, y sus consecuencias utilizando el caso de Asturias como ejemplo. I.127. Explicar las repercusiones que tuvieron en España los principales acontecimientos internacionales de la época. I.128. Relacionar y analizar los diversos componentes que presenta la crisis de 1917 y valorar su trascendencia. I.129. Valorar la importancia del problema de Marruecos. I.130. Sintetizar las causas que explican el final del sistema político de la Restauración.</p> | <p>E.105. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas. E.106. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España. E.107. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927. E.108. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p> | <p>El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.</p> | CL AA CSC | 10 | Síntesis Composición IGM Mapa Guerra Marruecos | 2ª |
| <p>C.37. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</p> <p>I.131. Reconocer el golpe de Estado de Primo de Rivera y analizar los apoyos que recibió. I.132. Explicar los rasgos básicos de la dictadura y la labor realizada en cada etapa. I.133. Analizar las causas que provocaron el final de la dictadura y de la monarquía.</p> | <p>E.109. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente. E.110. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final. E.111. Explica las causas de la caída de la monarquía.</p> | <p>La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930): Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</p> | CL AA | 10 | Síntesis Análisis golpe de Estado Primo de Rivera | 2ª |



BLOQUE 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
|--|--|---|--------------------|-----------|--|-----------|
| <p>C.38. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p> <p>I.134. Analizar la evolución coyuntural de la economía española en relación con las diversas etapas políticas y el contexto internacional.</p> <p>I.135. Explicar la consolidación de la transición demográfica en España y los rasgos esenciales de los movimientos migratorios, así como sus consecuencias.</p> | <p>E.112. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>E.113. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>E.114. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p> | <p>Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.</p> | <p>CMCT CL</p> | <p>10</p> | <p>Gráfica inversión en carreteras</p> | <p>2ª</p> |



BLOQUE 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
|---|---|--|------------------------|------|--|---------|
| <p>C.39. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.</p> <p>I.136. Identificar y analizar el contexto internacional en el que se enmarcan el nacimiento y el desarrollo de la Segunda República. I.137. Explicar y valorar la proclamación de la Segunda República y la labor del gobierno provisional. I.138. Describir y diferenciar el mosaico político e ideológico del momento y su actitud ante el nuevo régimen.</p> | <p>E.115. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30. E.116. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p> | <p>El contexto internacional.</p> <p>La proclamación de la Segunda República, el Gobierno provisional y el mosaico político.</p> | AA SIEE CD | 11 | Esquema Tabla partidos políticos | 2ª |
| <p>C.40. Diferenciar las distintas etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.</p> <p>I.139. Reconocer las características de la Constitución de 1931. I.140. Analizar, valorar y comparar la labor de los distintos gobiernos y las consecuencias derivadas, prestando especial atención a lo sucedido en Asturias. I.141. Reconocer y valorar los cambios educativos, culturales y de mentalidad, así como la posición de la mujer en la vida social y política. I.142. Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</p> | <p>E.117. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República. E.118. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931. E.119. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos. E.120. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior. E.121. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. E.122. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra. E.123. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> | <p>El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.</p> <p>El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Octubre de 1934 en España y en Asturias.</p> <p>El triunfo del Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.</p> <p>Las mujeres en la vida social y política.</p> | CL CEC CSC AA | 11 | Eje cronológico Síntesis Análisis cartel Análisis Constitución 1931 | 2ª |



BLOQUE 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
|--|--|---|-----------------|------|---|---------|
| <p>C.41. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. I.143. Explicar las causas que originaron la sublevación militar y sintetizar, a grandes rasgos, el desarrollo del conflicto. I.144. Analizar la trascendencia y repercusiones de la intervención extranjera en la Guerra Civil. I.145. Contrastar la evolución política y económica en ambas zonas. I.146. Identificar las repercusiones demográficas, económicas y socio-culturales de la guerra. I.147. Analizar la situación de Asturias durante el conflicto. I.148. Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</p> | <p>E.124. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil. E.125. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional. E.126. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra. E.127. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra. E.128. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</p> | <p>La Guerra Civil: la sublevación militar y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Guerra Civil en Asturias.</p> <p>Las mujeres en la vida social y política.</p> | CL AA | 11 | Análisis Carta obispos Batería de mapas Tabla etapas Composición Valle de los Caídos | 2ª |
| <p>C.42. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. I.149. Reconocer a las figuras más importantes de la cultura española y su obra, en su contexto histórico y generacional. I.150. Valorar su compromiso con los principios democráticos y la defensa de las libertades.</p> | <p>E.129. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p> | <p>La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</p> | CL CD CEC | 11 | Exposición oral | 2ª |



| BLOQUE 11. La Dictadura Franquista (1939-1975) | | | | | | |
|--|--|---|-------------------------|------|--|---------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| <p>C.43. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p> <p>I.151. Diferenciar las etapas en las que se divide el franquismo y relacionar su evolución con el contexto internacional. I.152. Examinar, desde sus orígenes, las bases ideológicas del franquismo, así como su progresiva configuración legislativa e institucional. I.153. Analizar y valorar los apoyos del franquismo. I.154. Sistematizar la evolución de la represión, del exilio y de la oposición, con especial referencia al caso asturiano. I.155. Contrastar la evolución política y social del régimen franquista. I.156. Analizar la trayectoria y conducta de la clase obrera durante el régimen. I.157. Explicar las fases, objetivos y condicionantes de la política exterior franquista. I.158. Analizar los factores y rasgos determinantes de la política económica franquista, así como su evolución y sus repercusiones, principalmente en Asturias. I.159. Sintetizar las claves de la crisis final de la dictadura. I.160. Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</p> | <p>E.130. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial. E.131. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas. E.132. Explica la organización política del Estado franquista. E.133. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959. E.134. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973. E.135. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973. E.136. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional. E.137. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país. E.138. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas. E.139. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo. E.140. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> | <p>La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la oposición y el exilio; la situación de la mujer; la autarquía económica: intervencionismo y reajuste; el Plan de Estabilización. La economía asturiana en la España autárquica.</p> <p>Los años del "desarrollismo": los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; los cambios demográficos; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo y el movimiento obrero. El ejemplo asturiano.</p> <p>El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.</p> | CL AA SIEE CSC | 12 | <p>Eje cronológico</p> <p>Esquema/tabla</p> <p>Síntesis</p> <p>Análisis texto resolución ONU</p> <p>Análisis texto designación Juan Carlos como heredero</p> <p>Composición censura en el cine</p> | 3ª |



| BLOQUE 11. La Dictadura Franquista (1939-1975) | | | | | | |
|--|---|---|-------------------|-----------|---------------------------------------|-----------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| <p>C.44. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</p> <p>I.161. Comparar la cultura en el exilio y la evolución cultural en la España franquista. I.162. Identificar y valorar los condicionantes que limitaron el desarrollo cultural español durante la dictadura.</p> | <p>E.141. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p> | <p>La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.</p> | <p>CL CEC</p> | <p>12</p> | <p>Dossier cultura oficial/exilio</p> | <p>3ª</p> |



| BLOQUE 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975) | | | | | | |
|---|---|--|----------|------|---|---------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
| <p>C.45. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.</p> <p>I.163. Analizar el proceso de construcción de la España democrática y el desmantelamiento del franquismo. I.164. Explicar el papel de la monarquía, partidos políticos, sindicatos, empresarios y otras fuerzas sociales en el proceso de transición a la democracia. I.165. Reconocer los resultados de las elecciones de 1977 y describir las bases de la nueva organización política y territorial de España. I.166. Valorar la importancia de la transición en la Historia de España.</p> | <p>E.142. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas. E.143. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición. E.144. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc. E.145. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa. E.146. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p> | <p>La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del Rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas (1977).</p> | CL AA | 13 | Síntesis Cuadro resumen Eje cronológico | 3ª |
| <p>C.46. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p> <p>I.167. Valorar la búsqueda del consenso en la redacción y aprobación de la Constitución de 1978 y analizar los principios esenciales que se recogen en ella.</p> | <p>E.147. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p> | <p>El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.</p> | CL AA | 13 | Análisis Constitución 1978 Mapa autonómico | 3ª |



BLOQUE 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | CONTENIDOS | CC.CC | UDES | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | TIEMPOS |
|---|---|---|-------------------------|-----------|---|-----------|
| <p>C.47. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</p> <p>I.168. Reconocer los sucesivos resultados electorales, las alternancias en el poder y la trayectoria política en cada una de las etapas. I.169. Analizar los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales. I.170. Valorar la política exterior española. I.171. Sintetizar el proceso de integración de España en la Europa comunitaria y distinguir ventajas e inconvenientes. I.172. Analizar la existencia de grupos involucionistas, antidemocráticos y terroristas, así como su incidencia en la sociedad española. I.173. Reconocer los principios básicos del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y los problemas específicos de la Comunidad Autónoma.</p> | <p>E.148. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas. E.149. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración. E.150. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008. E.151. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc. E.152. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> | <p>Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa; transformaciones demográficas, económicas, sociales y culturales; la incorporación de la mujer a la actividad pública. Problemas específicos de la Autonomía asturiana.</p> | <p>CL CD AA</p> | <p>14</p> | <p>Eje cronológico Composición ETA Síntesis/esquema Análisis discurso investidura Felipe González</p> | <p>3ª</p> |
| <p>C.48. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p> <p>I.174. Reconocer y valorar la integración y el peso de España en la política europea y mundial.</p> | <p>E.153. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p> | <p>El papel de España en el mundo actual.</p> | <p>CD SIEE</p> | <p>14</p> | <p>Mapa UE</p> | <p>3ª</p> |



9. EVALUACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO.

| 10.1. Procedimientos de evaluación. | |
|-------------------------------------|---|
| | La evaluación será continua y tendrá en cuenta la evolución del aprendizaje del alumno o alumna. El profesorado llevará un registro completo de los momentos, procedimientos y resultado de la evaluación, y custodiará todas las pruebas escritas, y en su caso la grabación o descripción de las orales, que realice el alumnado hasta al menos tres meses después de que haya concluido el proceso de evaluación del curso académico. |
| Información a las familias | Al comienzo del primer trimestre de cada curso académico el alumnado y sus familias serán informados por el profesorado de los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los completan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular. Dicha información quedará registrada para su consulta en la página web del centro. |
| Fases del proceso | Evaluación inicial: La establecerá el Departamento con carácter general a todo el alumnado e irá encaminada a comprobar el grado de adquisición de las competencias básicas. Debe incluir la comprensión de un texto de carácter histórico y/o geográfico con un cuestionario, como mínimo. |
| | Evaluación sumativa: Los criterios dependen de los estándares y los indicadores recogidos en las correspondientes tablas. Entre los instrumentos escritos destacan: pruebas escritas, ejercicios de aplicación, esquemas, realización de trabajos, trabajo en equipo.... Entre los instrumentos orales: exposiciones y puestas en común. Asimismo, se toma en consideración la observación directa en el aula para valorar la actitud, el interés y el trabajo del alumnado. |
| | Evaluación formativa: Se introducirá progresivamente el uso de rúbricas y escalas graduadas que permitan al alumnado conocer tanto el grado de progreso de su aprendizaje como el tipo de tareas y destrezas que se espera que adquiera. Se fomentará la evaluación entre iguales en metodologías de autorregulación. |
| 10.2. Instrumentos de evaluación. | |
| | <ul style="list-style-type: none">● Producciones del alumnado, tanto individuales o cooperativas. En este apartado se incluyen además las exposiciones orales.● Pruebas escritas. Estas tendrán un carácter marcadamente procedimental y se estructurarán de forma similar:<ul style="list-style-type: none">a. Definiciones de los conceptos más importantes para diagnosticar el grado de asimilación de la terminología científica propia de la materia.b. Redacción de aspectos importantes de los contenidos mediante composiciones históricas o preguntas teóricas de desarrollo en diferentes formatos. Se priorizará la redacción siguiendo un guion previo para evitar en la medida de lo posible la paráfrasis excesiva.c. Lectura e interpretación de fuentes documentales diversas (mapas, ejes cronológicos, imágenes, textos, gráficas, fuentes sonoras, plásticas, etc). Los comentarios podrán ser guiados mediante preguntas de dificultad creciente o de forma libre, siguiendo un método de análisis adecuado a cada tipo de fuente. |

**10.3. Criterios de evaluación**

Están especificados en las tablas anteriormente descritas.

10.4. Criterios de calificación

Para la calificación de cada alumno en cada evaluación se tendrán en cuenta los criterios aprobados por unanimidad en la reunión de Departamento del 30 de septiembre de 2022, cuantificados de la siguiente forma:

| | | | |
|----------------------------------|---|------------|---|
| Criterios de calificación | Pruebas escritas | 90% | <ul style="list-style-type: none">Se realizarán un mínimo de DOS pruebas por evaluación.ESTRUCTURA: definición de términos destacados, exposición teórica y análisis de fuentes documentales. |
| | Trabajos | 10% | <ul style="list-style-type: none">En este apartado se incluirían los proyectos de investigación, prácticas o exposiciones orales.La simple copia de trabajos de otras fuentes invalidará el trabajo entregado, calificándose con 0 puntos. Ocurrirá lo mismo si se entrega la producción incompleta (más del 20%) o fuera de plazo. |
| Otros | <ul style="list-style-type: none">Ortografía: Se descontará un 0,1 punto por cada falta de ortografía cometida en todas las producciones escritas hasta un máximo de 1 punto.Se tendrá siempre en cuenta, de forma global, el dominio de los contenidos, la capacidad de análisis y síntesis, el rigor en los contenidos, el manejo de los procedimientos, el empleo del vocabulario técnico, expresión oral y escrita correcta, claridad en la exposición y presentación.La nota de final de curso se extrae de la media de las tres evaluaciones. La nota final se redondeará a partir del 6º decimal hasta el siguiente número entero. | | |

10.5. Criterios de recuperación

Para la recuperación del alumnado que haya suspendido la evaluación/es se tendrán en cuenta los criterios aprobados por unanimidad en la reunión de Departamento del 30 de septiembre de 2022, cuantificados de la siguiente forma:

- Se realizará una prueba escrita de recuperación por cada una de las evaluaciones con calificación negativa, a comienzos del segundo trimestre (recuperación de la 1ª evaluación), tercer trimestre (recuperación de la 2ª evaluación) y a finales de este (recuperación 3ª evaluación).
- La nota obtenida en la prueba escrita supondrá el 100% de la calificación de recuperación.



- No habrá examen global en junio, por lo que el alumno o alumna que tenga que recuperar algún bloque, tendrá que hacerlo en convocatoria extraordinaria.
- La nota de la recuperación será la conseguida por el alumno, por lo que no podrá ser calificado con una nota inferior a la obtenida anteriormente. Sólo se recuperarán aquellos contenidos **no superados** en las evaluaciones ordinarias.
- Se mantienen las medidas de control ortográfico, expresión, estilo y limpieza implementadas en las pruebas ordinarias y trabajos de evaluación.

10.6. Criterios para elaborar la prueba extraordinaria.

- El alumno o alumna será informado del proceso de recuperación extraordinaria mediante la entrega de un Plan de Trabajo Individualizado (PTI)

| | | |
|-----------------------|------------|---|
| Prueba escrita | 90% | <ul style="list-style-type: none">• ESTRUCTURA: definición de términos destacados, exposición teórica y análisis de fuentes documentales. Los ejercicios del dossier podrán servir como orientación para confeccionar la prueba de recuperación. Se aplicará la misma prueba a todos los alumnos del nivel, que será elaborada de forma consensuada por los miembros del departamento. |
| Trabajo | 10% | <ul style="list-style-type: none">• DOSSIER DE EJERCICIOS de recuperación individualizado para trabajar los estándares no superados. También, y a juicio del o la docente, podrán incluirse los trabajos no entregados durante el curso.• Este apartado quedará invalidado si el dossier no se entrega en tiempo y forma adecuados, por la simple copia de trabajos de otras fuentes o si se entrega la producción incompleta (más del 20%). |
| Otros | | <ul style="list-style-type: none">• Sólo serán objeto de recuperación los contenidos no superados.• Se mantienen las medidas de control ortográfico, expresión, estilo y limpieza implementadas en las pruebas ordinarias y trabajos de evaluación.• La nota de la recuperación será la conseguida por el alumno. En esta fase de recuperación el alumno o alumna no podrá ser calificado con una nota inferior a la obtenida anteriormente.• La nota final se redondeará a partir del 6º decimal hasta el siguiente número entero. |

10.7. Procedimiento en caso de pérdida de evaluación continua

Podemos diferenciar dos tipos de situaciones en función del número de faltas de asistencia acumuladas:

- Si las faltas mayoritariamente son **INJUSTIFICADAS**, el alumno o alumna tendrá la posibilidad de realizar un examen único, cuyo peso será el 100% de la nota, en la convocatoria extraordinaria.
- En el caso de que las ausencias fueran **JUSTIFICADAS** (enfermedad, situación familiar, etc) el alumno o alumna podrá presentarse a la prueba escrita de recuperación ordinaria de cada una de las evaluaciones pendientes. Sólo se examinará de aquellos contenidos no superados o no evaluados.



10. ESPECIFICACIONES PARA EL BACHILLERATO NOCTURNO.

Las peculiares características del régimen nocturno hacen que el alumnado matriculado ya cuente con una adaptación de tipo temporal, debido a que se reparten las asignaturas que el alumno debe aprobar en tres cursos. La única adaptación que se prevé para los estudios de la asignatura en el primer bloque del Bachillerato nocturno hace referencia a los criterios de calificación, ya que los criterios de evaluación, metodología, etc, son los mismos.

11.1. Procedimientos de evaluación.

La evaluación será **continua** y tendrá en cuenta la evolución del aprendizaje del alumno o alumna. El profesorado llevará un registro completo de los momentos, procedimientos y resultado de la evaluación, y custodiará todas las pruebas escritas, y en su caso la grabación o descripción de las orales, que realice el alumnado hasta al menos tres meses después de que haya concluido el proceso de evaluación del curso académico.

| | |
|-----------------------------------|---|
| Información a las familias | Al comienzo del primer trimestre de cada curso académico el alumnado y sus familias serán informados por el profesorado de los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los completan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular. Dicha información quedará registrada para su consulta en la página web del centro. |
| Fases del proceso | Evaluación inicial: La establecerá el Departamento con carácter general a todo el alumnado e irá encaminada a comprobar el grado de adquisición de las competencias básicas. Debe incluir la comprensión de un texto de carácter histórico y/o geográfico con un cuestionario, como mínimo. |
| | Evaluación sumativa: Los criterios dependen de los estándares y los indicadores recogidos en las correspondientes tablas. Entre los instrumentos escritos destacan: pruebas escritas, ejercicios de aplicación, esquemas, realización de trabajos, trabajo en equipo.... Entre los instrumentos orales: exposiciones y puestas en común. Asimismo, se toma en consideración la observación directa en el aula para valorar la actitud, el interés y el trabajo del alumnado. |
| | Evaluación formativa: Se introducirá progresivamente el uso de rúbricas y escalas graduadas que permitan al alumnado conocer tanto el grado de progreso de su aprendizaje como el tipo de tareas y destrezas que se espera que adquiera. Se fomentará la evaluación entre iguales en metodologías de autorregulación. |

11.2. Instrumentos de evaluación.

- **Producciones del alumnado**, tanto individuales o cooperativas. En este apartado se incluyen además las exposiciones orales.
- **Pruebas escritas.** Estas tendrán un carácter marcadamente procedimental y se estructurarán de forma similar:
 - a. **Definiciones** de los conceptos más importantes para diagnosticar el grado de asimilación de la terminología científica propia de la materia.
 - b. **Redacción** de aspectos importantes de los contenidos mediante composiciones históricas o preguntas teóricas de desarrollo en diferentes formatos.
 - c. **Lectura e interpretación** de fuentes documentales diversas.



11.3. Criterios de evaluación

Están especificados en las tablas anteriormente descritas.

11.4. Criterios de calificación

Para la calificación de cada alumno en cada evaluación se tendrán en cuenta los criterios aprobados por unanimidad en la reunión de Departamento del 30 de septiembre de 2022, cuantificados de la siguiente forma:

| | | | |
|---------------------------|--|-----|---|
| Criterios de calificación | Pruebas escritas | 70% | <ul style="list-style-type: none">Las pruebas se calificarán de 0 a 10 y constarán de diferentes ejercicios cuyo objetivo fundamental será la comprobación del nivel de dominio de los estándares de aprendizaje teniendo como referente los indicadores de logro. Se realizarán un mínimo de DOS pruebas por evaluación.ESTRUCTURA: definición de términos destacados, exposición teórica y análisis de fuentes documentales. |
| | Trabajos | 25% | <ul style="list-style-type: none">La correcta realización y entrega de las diferentes tareas, así como la participación, se valorará de 1 a 10. Las producciones del alumnado se evaluarán en su mayoría mediante rúbricas o escalas de verificación, según proceda. Con el objetivo de realizar una evaluación formativa, se le facilitará al alumnado la rúbrica o los criterios utilizados para la corrección de sus producciones.La simple copia de trabajos de otras fuentes invalidará el trabajo entregado, calificándose con 0 puntos. Ocurrirá lo mismo si se entrega la producción incompleta (más del 20%) o fuera de plazo. |
| | Cuestionarios | 5% | <ul style="list-style-type: none">Durante la evaluación se realizarán diversos cuestionarios de repaso y autoevaluación. Los alumnos y alumnas obtendrán la nota correspondiente calculada sobre 10. |
| Otros | <ul style="list-style-type: none">Ortografía: Se descontará un 0,1 punto por cada falta de ortografía cometida en todas las producciones escritas hasta un máximo de 1 punto.Se tendrá siempre en cuenta, de forma global, el dominio de los contenidos, la capacidad de análisis y síntesis, el rigor en los contenidos, el manejo de los procedimientos, el empleo del vocabulario técnico, expresión oral y escrita correcta, claridad en la exposición y presentación.La nota de final de curso se extrae de la media de las tres evaluaciones. La nota final se redondeará a partir del 6º decimal hasta el siguiente número entero. | | |



11.5. Criterios de recuperación

Para la recuperación del alumnado que haya suspendido la evaluación/es se tendrán en cuenta los criterios aprobados por unanimidad en la reunión de Departamento del 30 de septiembre de 2022, cuantificados de la siguiente forma:

- Se realizará una prueba escrita de recuperación por cada una de las evaluaciones con calificación negativa, a comienzos del segundo trimestre (recuperación de la 1ª evaluación), tercer trimestre (recuperación de la 2ª evaluación) y a finales de este (recuperación 3ª evaluación).
- La nota obtenida en la prueba escrita supondrá el 100% de la calificación de recuperación.
- No habrá examen global en junio, por lo que el alumno o alumna que tenga que recuperar algún bloque, tendrá que hacerlo en convocatoria extraordinaria.
- La nota de la recuperación será la conseguida por el alumno, por lo que no podrá ser calificado con una nota inferior a la obtenida anteriormente. Sólo se recuperarán aquellos contenidos **no superados** en las evaluaciones ordinarias.
- Se mantienen las medidas de control ortográfico, expresión, estilo y limpieza implementadas en las pruebas ordinarias y trabajos de evaluación.

11.6. Criterios para elaborar la prueba extraordinaria.

- El alumno o alumna será informado del proceso de recuperación extraordinaria mediante la entrega de un Plan de Trabajo Individualizado (PTI)

| | | |
|-----------------------|------------|---|
| Prueba escrita | 70% | <ul style="list-style-type: none">• ESTRUCTURA: definición de términos destacados, exposición teórica y análisis de fuentes documentales. Los ejercicios del dossier podrán servir como orientación para confeccionar la prueba de recuperación. Se aplicará la misma prueba a todos los alumnos del nivel, que será elaborada de forma consensuada por los miembros del departamento. |
| Trabajo | 30% | <ul style="list-style-type: none">• DOSSIER DE EJERCICIOS de recuperación individualizado para trabajar los estándares no superados. También, y a juicio del o la docente, podrán incluirse los trabajos no entregados durante el curso.• Este apartado quedará invalidado si el dossier se entrega en tiempo y forma inadecuados, por la simple copia de trabajos de otras fuentes o si se entrega la producción incompleta (más del 20%). |
| Otros | | <ul style="list-style-type: none">• Sólo serán objeto de recuperación los contenidos no superados.• Se mantienen las medidas de control ortográfico, expresión, estilo y limpieza implementadas en las pruebas ordinarias y trabajos de evaluación.• La nota de la recuperación será la conseguida por el alumno. En esta fase de recuperación el alumno o alumna no podrá ser calificado con una nota inferior a la obtenida anteriormente.• La nota final se redondeará a partir del 6º decimal hasta el siguiente número entero. |



11.7. Procedimiento en caso de pérdida de evaluación continua

Podemos diferenciar dos tipos de situaciones en función del número de faltas de asistencia acumuladas:

- Si las faltas mayoritariamente son **INJUSTIFICADAS**, el alumno o alumna tendrá la posibilidad de realizar un examen único, cuyo peso será el 100% de la nota, en la convocatoria extraordinaria.
- En el caso de que las ausencias fueran **JUSTIFICADAS** (enfermedad, situación familiar, etc) el alumno o alumna podrá presentarse a la prueba escrita de recuperación ordinaria de cada una de las evaluaciones pendientes. Sólo se examinará de aquellos contenidos no superados o no evaluados.



ibq